La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE

Mª Mar Galindo Merino
Universidad de Alicante

1. Introducción

La comunicación que presentamos trata una de las principales cuestiones relacionadas con la competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE, en adelante), tema de este XVI Congreso de ASELE: la transferencia de conocimientos de carácter pragmático desde la lengua materna del alumno a la lengua meta, en este caso, el español. Este fenómeno de transferencia de elementos lingüísticos en todos los niveles desde la L1 a la L2 está siempre presente en los procesos de adquisición de segundas lenguas. Ahora bien, a pesar de haber recibido gran atención por parte de la investigación al respecto, lo cierto es que la transferencia de carácter pragmático ha sido reconocida relativamente hace poco tiempo, por lo que su estudio se encuentra en vías de desarrollo actualmente, lo cual ha favorecido la aparición de interesantes trabajos en torno a ello durante las dos últimas décadas.

Por esta razón, al abordar el tema, explicamos en primer lugar el concepto de transferencia lingüística, centrándonos en los aspectos pragmáticos. En segundo lugar, hacemos una breve revisión del estado de la investigación en torno a este tema, deteniéndonos en los trabajos más sobresalientes que se han llevado a cabo en nuestro país. Por último hacemos una propuesta sobre cómo trabajar la transferencia pragmática en la clase de ELE, haciendo hincapié en los diversos modos de ayudar a los alumnos a elevar su consciencia pragmática a fin de evitar la transferencia negativa en este sentido y poder recurrir a otro tipo de estrategias.

2. El concepto de transferencia. La transferencia pragmática

Desde que la creciente preocupación e interés por la enseñanza de idiomas diera lugar a la aparición de la *adquisición de segundas lenguas* (ASL) como disciplina de estudio, hace ya más de cincuenta años, la constante investigación ha contribuido notablemente a su enriquecimiento, favoreciendo una comprensión más profunda de los procesos que se concitan en el aprendizaje de una lengua no nativa. En este sentido, uno de los términos incorporados con más éxito ha sido el de *transferencia*. En el ámbito de la enseñanza de idiomas, este vocablo se refiere a la tendencia de los aprendices a trasladar los rasgos (fonéticos, morfológicos, sintácticos o léxicos y, como veremos, también pragmáticos) de su lengua materna (o de otra no nativa pero conocida por él) a la lengua meta. El Diccionario de términos clave de ELE del Centro Virtual Cervantes (http://cvc.cervantes.es/obref/diccio_ele) define la transferencia de este modo:

> La transferencia es el empleo en una lengua (comúnmente, una lengua extranjera o LE) de elementos propios de otra lengua (comúnmente, la lengua propia o L1). En el aprendizaje de una LE, el

ASELE. Actas XVI (2005). M.ª MAR GALINDO MERINO. La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE
Centro Virtual Cervantes

> individuo intenta relacionar la nueva información con sus conocimientos previos y, así, facilitarse la tarea de adquisición. Al recurrir a los conocimientos de la L1 (y de otras lenguas) en la formulación de hipótesis sobre la LE en cuestión, pueden producirse procesos de transferencia. Este aprovechamiento de su propio conocimiento del mundo y lingüístico, en particular, constituye una estrategia de aprendizaje y de comunicación, mediante la que se compensan algunas limitaciones en la LE.

A pesar de ser un fenómeno inherente al aprendizaje de idiomas, fue a mitad del siglo XX cuando se convirtió en objeto de especial atención por parte de los lingüistas gracias a los estudios sobre Análisis Contrastivo. Charles Fries había publicado en 1945 su libro *Teaching and Learning English as Foreign Language*, en el que reivindicaba la necesidad de una comparación sistemática de la lengua nativa del estudiante con la lengua que intentaba aprender, buscando las similitudes y diferencias que permitieran identificar las áreas de dificultad que aparecerían durante el aprendizaje. Su colega Robert Lado aplicaría a estas ideas la lingüística estructuralista y el conductismo psicológico para dar forma definitiva a la hipótesis contrastiva. En su obra de 1957 *Linguistics across Cultures* Lado formula más claramente la idea de la transferencia de conocimientos de una lengua a otra apuntada por Fries:

> ... individuals tend to transfer the forms and meanings, and the distribution of forms and meanings of their native language and culture to the foreign language and culture, both productively when attempting to speak the language [...] and receptively when attempting to grasp and understand the language [...] as practiced by natives. (Lado, 1957: 1).

Los defensores de esta Hipótesis del Análisis Contrastivo otorgaron excesiva importancia a la incidencia de la L1 al adquirir un nuevo idioma. Apoyados por la teoría conductista del aprendizaje lingüístico, se esforzaron por neutralizar los hábitos específicos creados por la lengua materna y que interferían[1] en la adquisición de la nueva lengua. Es por ello que, en una primera etapa, el concepto de interferencia o *influencia interlingüística* tenía tintes claramente negativos. Posteriormente, el análisis de errores demostró que en el aprendizaje de una L2 intervienen muchos otros factores, e incluso algunos investigadores, en la década de los ochenta, llegaron a considerar que la influencia de la lengua materna no era relevante (Dulay, Burt y Krashen, 1982).

Sin embargo, los estudios sobre interlengua habían propiciado un acercamiento más real al fenómeno de la interferencia, delimitando claramente los procesos de transferencia negativa y positiva. Larry Selinker, en su artículo «*Interlanguage*» (1972), hablaba de *language transfer* y especificaba que la transferencia puede ser *positiva* cuando la lengua materna facilita la adquisición de determinada estructura o vocablo (circunstancia que permite, por ejemplo, que un italiano y un español puedan comunicarse), pero también *negativa*, cuando dicha influencia induce al error (es el caso, entre otros, de los llamados *falsos amigos*).

A pesar de los vaivenes que, como vemos, ha sufrido su consideración a lo largo de la historia de la investigación en adquisición de segundas lenguas, hoy en día se acepta ampliamente la exis-

---

[1] En cierto modo, a la gestación de esta idea había contribuido la obra de Uriel Weinreich (1953) y sus estudios sociolingüísticos sobre el bilingüismo, en los que se refiere a los procesos de interferencia entre lenguas. Sin embargo, mientras que Weinreich se refiere al contacto de lenguas en general y postula una causa social para justificar la existencia de interferencias entre ellas, el Análisis Contrastivo cree que se trata de un proceso individual e incontrolado y que se produce en una sola dirección (desde la L1 hasta la L2).

ASELE. Actas XVI (2005). M.ª MAR GALINDO MERINO. La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE
Centro Virtual Cervantes

tencia de procesos de transferencia en todos los niveles lingüísticos desde la lengua materna a la lengua meta de los aprendices de idiomas. La transferencia está presente en la comisión de errores (por ejemplo, los alumnos americanos tienden a decir *todos de vosotros* en lugar de *todos vosotros* por interferencia del inglés *all of you*), aunque no siempre es fácil delimitar la fuente exacta de un error. Igualmente, puede ser elemento facilitador de la adquisición de determinadas formas y estructuras, y puede acelerar la velocidad a la que se atraviesa una secuencia de desarrollo, si bien esta transferencia de signo positivo no es directamente proporcional al grado de semejanza entre la L1 y la L2, sino que responde a factores universales y de desarrollo intralingüístico (Martín Martín, 2004: 14-15). Finalmente, es la causa de la evitación de algunas estructuras por parte de los alumnos, que no hallan equivalencia entre su L1 y la L2 y que, como contrapartida, incurren en el abuso de los recursos que utilizan para compensar esa carencia.[2]

Sin duda, se trata de un fenómeno estudiado con profundidad y del que existe abundante bibliografía, entre la que destacan los clásicos trabajos de Terence Odlin *Language transfer: Cross-linguistic influence in language learning* (1989) y el editado por Susan Gass y Larry Selinker *Language transfer in language learning* (1992). Asimismo, investigadores como Eckman (1977) y su teoría sobre las *restricciones a la transferencia*, según la cual los elementos marcados de una lengua tienden a no transferirse; Kellerman (1987), que defiende que sólo se transfieren los valores que el aprendiz percibe como básicos de una palabra y habla de *marca psicológica* o Pienemann (1998), cuya *teoría de la procesabilidad* indica que la transferencia no se produce si el aprendiz no está preparado para ello, han contribuido notablemente al desarrollo de este campo, demostrando que la transferencia tiene lugar en conjunción con otros factores que determinan su radio de acción.

No obstante, la dimensión pragmática en los casos de transferencia se ha incorporado a la investigación con posterioridad, durante los años 70, de la mano de disciplinas como la Pragmática, el Análisis del Discurso, la Etnografía de la Comunicación y la Etnometodología. Paralelamente, la aplicación del concepto de *competencia comunicativa* a la enseñanza de idiomas favoreció el desarrollo de trabajos sobre la dimensión pragmática del aprendizaje y, en consecuencia, sobre los procesos de transferencia presentes. Sin embargo, se trata de un territorio apenas explorado en algunos aspectos.

3. El estudio de la transferencia pragmática en la investigación sobre ASL.

Uno de los primeros en hablar, específicamente, de *transferencia pragmática* (*pragmatic transfers*) es M. Clyne (1977), en su trabajo sobre el habla de los inmigrantes alemanes en Australia. Clyne parte del concepto básico de competencia comunicativa y observa diferencias entre distintas lenguas, que pueden derivar en error comunicativo cuando la intención no es comprendida correctamente o incluso en un conflicto comunicativo cuando esta mala comprensión provoca algún tipo de fricción. Repara, además, en que las fórmulas empleadas para un acto de habla son diferentes en ambas lenguas (alemán e inglés); una fórmula teóricamente equivalente se emplea para diferentes actos de habla en las dos lenguas, y existen reglas comunicativas específicas de cada cultura. En estos casos, la interferencia pragmática se produce por estas divergencias.

---

[2] El trabajo de Schachter (1974) demostraba que los aprendices chinos y japoneses de inglés utilizaban en menor medida las oraciones de relativo que aquellos compañeros cuya L1 incluía construcciones de este tipo. En consecuencia, recurrían más a la coordinación.

ASELE. Actas XVI (2005). M.ª MAR GALINDO MERINO. La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE
Centro Virtual Cervantes

Estudios contrastivos de este tipo (sobre actos de habla), que ofrecen una explicación al fenómeno de la transferencia pragmática, se han sucedido desde entonces, dando lugar a una subdisciplina denominada *Pragmática Intercultural*[3] *(cross-cultural pragmatics)*, área de investigación de especial auge en Estados Unidos en la actualidad. En este sentido, existe amplia bibliografía de estudios que confrontan sistemas de uso lingüístico tan dispares como los de las lenguas orientales mayoritarias, chino y japonés sobre todo, con el inglés. Podemos destacar el trabajo de Anna Wierzbicka (1991), quien recopiló un amplísimo corpus de actos de habla de diversas lenguas en los que se pone de relieve una curiosa comunidad cultural frente a la especificidad anglosajona: existen rasgos culturales comunes a las lenguas románicas (sobre todo, español e italiano) y eslavas (polaco, ruso, serbocroata) y a la vez opuestos a la cultura anglosajona, a saber: afectividad, espontaneidad, sinceridad, etc., que se reflejan en los mecanismos pragmáticos puestos en marcha en los actos de habla. Por ejemplo, en las peticiones, las lenguas eslavas y románicas son más directas, menos atenuadoras, mientras que la cultura anglosajona tiende a evitar el imperativo en estos casos (Gómez Capuz, 2001: 7 ss.).

Normalmente, este tipo de trabajos trata los problemas de la falta de equivalencia entre los actos de habla de una lengua y otra, con los consiguientes casos de transferencia pragmática de consecuencias negativas, puesto que el alumno interpreta la realidad desde la óptica que le imponen los usos de su lengua materna, aunque, en realidad, estos usos no se corresponden con los de la lengua no nativa en que pretende comunicarse.[4] Más aún, incluso lenguas de culturas próximas presentan claras divergencias en el comportamiento discursivo.

Como es frecuente, los trabajos pioneros proceden en gran medida de Norteamérica, aplicados al inglés. En España, y desde hace ya varios años, han visto la luz gran cantidad de estudios sobre pragmática con ejemplos del español, con trabajos tan conocidos como los de M.ª Victoria Escandell Vidal (1996) y Graciela Reyes (1991, 1994). En el ámbito específico de la enseñanza de idiomas, existen estudios concretos encaminados a la enseñanza de ELE;[5] en algunos casos bajo tipologías de actos de habla, y en muchos otros, incluidos en textos sobre la enseñanza de la cultura española que dan a conocer nuestras costumbres a los estudiantes, y que generalmente hallamos en los manuales de ELE. Esta simbiosis entre los contenidos pragmáticos y culturales en la docencia de cualquier idioma, y no sólo del español, no es gratuita, sino que se justifica por el modo en que la cultura y la organización social de un pueblo determinan y condicionan el uso de la lengua. Es más, la profesora de español y formadora de profesores Claudia Fernández sugiere que

> ...solo un acercamiento pragmático de la lengua nos permitirá dar cuenta del papel que las normas sociales y culturales cumplen en la selección de las formas lingüísticas usadas en la realización de las funciones comunicativas [...] son las normas sociales y culturales las que rigen las selecciones lingüísticas que hace el hablante nativo cuando participa de un intercambio comunicativo. Decidir quién saluda primero, cómo se responde y cómo se reacciona frente a los saludos de cruce, es lo que conforma los estilos de interacción propios de cada lengua. Así, debemos ampliar el concepto de contenido sociocultural. Este no puede quedarse en la mera explicación sobre «usos y costumbres» de los pueblos ni tampoco en la muchas veces simplificada información contextual... (Fernández, 2002: 7 ss.).

---

3 También llamada *pragmática transcultural.*

4 En este sentido, el libro de Oliveras (2000) es buena muestra de ello.

5 En la Universidad de Alicante existe una Unidad Singular de Investigación dedicada al estudio de la Pragmática del Español, concretamente de la ironía, cuyo objetivo último es establecer una tipología de enunciados irónicos para aplicarla a la enseñanza del español como lengua extranjera.

ASELE. Actas XVI (2005). M.ª MAR GALINDO MERINO. La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE
Centro Virtual Cervantes

Fernández se refiere expresamente a la mencionada *pragmática transcultural* como herramienta de ayuda del docente de lenguas, pero se lamenta de la carencia de descripciones funcionales de la lengua española y de la falta de estudios contrastivos del español con otras lenguas (ibídem, 10). Sin embargo, dada la dispersión de la lengua castellana por varias decenas de países, habría que elaborar tantas descripciones como culturas presentan el español como lengua vehicular. No obstante, cada vez contamos con más trabajos sobre cultura española (peninsular) que abordan aspectos pragmáticos[6] tales como la cortesía, y tocan, directa o tangencialmente, el tema de la transferencia. Una de las pioneras en este campo es, desde nuestro punto de vista, Lourdes Miquel, que tanto en sus artículos teóricos (Miquel, 1992, 1993, 1997, 1999) como en la práctica de los manuales y unidades didácticas que confecciona, introduce en el contexto de la enseñanza de nuestro idioma contenidos de tipo pragmático, ensamblando perfectamente *cultura* (con minúsculas) y pragmática. Del mismo modo, contamos con una creciente bibliografía en castellano que aborda el tema de la pragmática en el aula de español y con algunos análisis contrastivos entre lenguas, así como con artículos y libros específicos sobre la transferencia y la enseñanza de lenguas (Escandell Vidal, 1996; Oliveras, 2000; Manchón Ruiz, 2001; Bosco Camón, 2004; Martín Martín, 2004).

También en nuestro país, pero en otra especialidad, se vienen desarrollando interesantes estudios sobre las interferencias pragmáticas. Me refiero al ámbito de la traducción (Gómez Capuz, 2001), por los problemas que ello plantea dentro de una sociedad en la que la información juega un papel fundamental, y donde garantizar la comunicación eficaz entre dos lenguas constituye una tarea imprescindible. Corregir las posibles interferencias pragmáticas resulta tan importante como evitar los errores gramaticales. En ese sentido, tanto el traductor como el aprendiz de segundas lenguas necesitan ir más allá del conocimiento lingüístico meramente gramatical y alcanzar una competencia pragmática que les permita utilizar la lengua de modo satisfactorio.

No obstante, el estudio de los procesos de transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE es un campo en cierta medida virgen. En efecto, no es una tarea fácil, puesto que la transferencia negativa se puede identificar con rapidez, especialmente cuando se conocen la L1 y la L2 de los aprendices, pero no así la transferencia positiva. En este sentido, la metodología de investigación pasa sin duda por el Análisis Contrastivo, tal como sugiere, de nuevo, Claudia Fernández (2002):

> Contrastar nuestra lengua y nuestra cultura con otras lenguas y culturas es, la mayoría de las veces, la única manera de comprender la importancia de las normas sociales y culturales que rigen la interacción verbal y por lo tanto la selección de las formas lingüísticas, creando diferentes estilos de interacción propios de una lengua.

Esta comparación habría de complementarse con entrevistas directas a los aprendices, en las que ellos pudieran justificar los motivos que les han movido a tal o cual selección lingüística. Este procedimiento se ha llevado a cabo, por ejemplo, en los estudios sobre estrategias de aprendizaje. No olvidemos que, efectivamente, la transferencia, en general, constituye una estrategia empleada por los alumnos para salvar las carencias en determinadas áreas lingüísticas, y que compensan echando mano de su lengua materna, así como una estrategia cognitiva. Como hemos dicho, en ciertos casos

---

[6] Es el caso, por ejemplo, de la página web *Cultura e intercultura en la enseñanza del español como lengua extranjera* (http://www.ub.es/filhis/culturele), dirigida por Emma Martinell, Mar Forment y Mar Cruz Piñol, que comenzó siendo un monográfico de la revista *Espéculo* y hoy día engloba multitud de artículos sobre estas cuestiones, e incluso posee una sección específica sobre *pragmática cultural*.

ASELE. Actas XVI (2005). M.ª MAR GALINDO MERINO. La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE
Centro Virtual Cervantes

este recurso conduce al éxito, pero en el resto, las consecuencias van más allá de lo meramente lingüístico. Muy frecuentemente, la transferencia pragmática se convierte en interferencia negativa, y desemboca en casos de choque cultural y malentendidos. Casi todos los manuales que tratan estas cuestiones (Alonso, 1990; Oliveras, 2000) resaltan que en los casos en que los hablantes no nativos desconocen las reglas específicas que rigen cada intercambio comunicativo (por ejemplo, los turnos de palabra), su actuación no se atribuye al desconocimiento lingüístico, sino que son tildados de rudos, bruscos o descorteses. Un acto de habla tan inocente como un elogio puede ser motivo de descontento en muchos países árabes, pues se considera que puede traer mala suerte.

4. Cómo abordar la transferencia pragmática en el aula de ELE.

Una experiencia común para casi todos los docentes de lenguas es el encontrarse con alumnos que dominan las cuatro destrezas, pero que en ocasiones son demasiado directos o demasiado indirectos, o no usan las formas lingüísticas adecuadas para cada función comunicativa. En estos casos, lo que falla es la *competencia pragmática*, puesto que los alumnos suelen recurrir a una vieja estrategia de modo inconsciente: su propia lengua materna, con las consecuencias negativas que ya hemos visto.

El artículo de Silvia Rodríguez que citamos en la bibliografía, entre otros, aborda esta cuestión. Por un lado, apunta que algunos lingüistas[7] recomiendan enseñar la pragmática de la L2 de forma explícita, mediante ejemplos concretos que ilustren el modo de realizar las diversas funciones comunicativas de la lengua y sus posibles variantes (cómo aceptar y cómo rechazar, una misma función pero en distintos contextos...). Soluciones de este tipo aparecen en diversos materiales didácticos de ELE. Igualmente, otra de las sugerencias es confeccionar listas de realizaciones o estrategias de diversos actos de habla, también con ejemplos, pero agregando explicaciones en la lengua materna de los estudiantes.

Otros investigadores,[8] sin embargo, sostienen que la pragmática no debe enseñarse explícitamente en clase, sino que hay que proveer a los aprendices de *input* y de oportunidades para practicar la lengua a fin de que puedan ellos mismos reconstruir el sistema pragmático de la lengua en cuestión. A este respecto, los medios de comunicación en general constituyen un buen material de *input* que ofrece usos reales de diversas funciones comunicativas. Una de las posibilidades más asequibles es llevar películas al aula, para que los alumnos puedan observar cómo se establecen las relaciones entre los personajes y cómo se llevan a cabo los actos de habla. En este sentido, no hace falta reseñar la importancia de una cuidadosa selección, que permita a los alumnos formarse una idea correcta de los usos de la lengua castellana. Además de las películas, la observación de interacciones entre nativos, especialmente frecuente en contextos de L2 y no de LE, es altamente beneficiosa. Del mismo modo, la práctica se puede llevar a cabo mediante ejercicios de respuesta múltiple, en los que el alumno debe decidir qué réplica es la más adecuada en cada situación en función del contexto, actividad que ya existe en algunos manuales de ELE.

No obstante, la mayoría de los especialistas opta por una enseñanza explícita de la pragmática en el aula de ELE. El objetivo no es conseguir que el aprendiz se comporte como un nativo, sino que sea consciente de los efectos comunicativos y sociales de ciertos usos lingüísticos y comportamientos asociados a una cultura.

---

7 Bouton (1996), House (1996) y Meier (1999), citados en su artículo.

8 Bardovi-Harlig (1996), Kasper (1997*a*, 1997*b*).

ASELE. Actas XVI (2005). M.ª MAR GALINDO MERINO. La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE
Centro Virtual Cervantes

5. Conclusión

Como ya anunciábamos, a pesar de que los fenómenos de transferencia han sido ampliamente estudiados y documentados en la historia de la investigación sobre adquisición de segundas lenguas, en el caso de la pragmática aún quedan muchas preguntas sin respuesta, especialmente en el campo de ELE. Sabemos que los alumnos transfieren los conocimientos que poseen de su lengua nativa como estrategia de comunicación en muchos casos y como estrategia de aprendizaje en algunos otros. Conscientemente, sólo transfieren los conocimientos que consideran equivalentes en ambos sistemas lingüísticos, aunque en el caso de la pragmática la cuestión se complica por la influencia de la cultura del aprendiz. Las normas socioculturales que rigen nuestras actuaciones lingüísticas en lengua nativa nos aportan una óptica especial desde la cual juzgamos no sólo a quienes comparten el idioma, sino también al resto, sin que seamos conscientes de ello. Esto hace que apliquemos las pautas de conducta verbal que conocemos a las situaciones aparentemente similares, aunque se desarrollen en una lengua distinta. Sabemos que, con frecuencia, este tipo de transferencia puede ser causa de errores pragmáticos.

En este sentido, las investigaciones actuales tienen como objetivo la descripción de los sistemas pragmáticos asociados a cada cultura y lengua, a fin de establecer una tipología y estudiarlos en profundidad. El contraste entre dos o más conjuntos de normas es el paso siguiente, pues permite explicar las actuaciones de gran número de individuos en determinadas circunstancias, y comparar cómo se materializan diversos actos de habla en varias lenguas. En última instancia, esta comparación posee claras aplicaciones didácticas, en la medida en que, cuando los aprendices son conscientes de estas divergencias entre L1 y L2, son capaces de poner en marcha otras estrategias que garanticen una comunicación eficaz.

A este respecto, el inglés es, con seguridad, la lengua mejor estudiada del mundo, no sólo por el número de investigadores anglosajones, sino especialmente por la inmensa cantidad de aprendices de este idioma por todo el planeta. Por esta vía, existe gran cantidad de estudios contrastivos inglés/español. Específicamente en el caso de nuestra lengua, cada vez son más los trabajos sobre pragmática, a la vez que se introducen más ampliamente estos contenidos en los programas de enseñanza de ELE (García Manzano, 2003), especialmente en las secciones sobre cultura. Ahora bien, qué conocimientos pragmáticos transfieren los estudiantes en cada caso, en qué medida ello favorece o perjudica sus intercambios lingüísticos en español, y cómo tratar específicamente los posibles casos de transferencia pragmática en el aula de ELE, con ejercicios concretos para evitar conflictos socioculturales, son cuestiones en las que todavía queda mucho por decir, y en las que las comparaciones entre actos de habla del español con otras lenguas junto con las experiencias docentes en el aula pueden arrojar mucha luz.

Bibliografía

ALONSO, Rosario: «Competencia comunicativa y cortesía», en *Actas del I Congreso ASELE*, Granada: Universidad de Granada, 43-52.

BARDOVI-HARLIG, K.: «Pragmatics and language teaching: bringing pragmatics and pedagogy together», en L. Bouton y Y. Kachru (eds.): *Pragmatics and Language Learning, Monograph 7*, Urbana-Champaign, IL: University of Illinois, Division of English as an International Language, 1996, 21-39.

BEEBE, Leslie M., Tomoko TAKAHASHI y Robin ULISS-WELTZ, Robin: «Pragmatic transfer in ESL refusals», en Scarcella, Andersen y Krashen (Eds.): *Developing communicative competence in a second language*, New York: Newbury House, 1990, 53-73.

ASELE. Actas XVI (2005). M.ª MAR GALINDO MERINO. La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE
Centro Virtual Cervantes

BLUM KULKA, Soshana, Julianne HOUSE y Gabriele KASPER (eds.): *Cross-cultural pragmatics: requests and apologies*, Norwood: Ablex, 1989.

BLUM-KULKA, Soshana (1990): «You don't touch lettuce with your fingers: parental politeness in family discourse», en *Journal of Pragmatics*, 14, 1990, 259-288.

BOUTON, L.: «Pragmatics and language learning», en BOUTON y KACHRU, o. *cit.*, 1-20.

BOSCO CAMÓN, Juan: «La competencia intercultural y las interferencias lingüísticas en ELE», en *Frecuencia L*, 25, Madrid: Edinumen, 2004, 32-35.

BYRAM, M.: *Teaching and assessing intercultural communicative competence*, Clevedon: Multilingual Matters, 1997.

CLYNE, M: «Intercultural communication breakdown and communication conflict: Towards a Linguistic Model and its exemplification», en C. Molony, H. Zobl y W. Stölting (eds.): *Deutsch im Kontakt mit anderen Sprachen/German in Contact with Other Languages*, Kronberg: Scriptor-Verlag, 1977, 129-146.

ESCANDELL VIDAL, Mª. V.: *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel, 1996.

———— «Los fenómenos de interferencia pragmática», en *Didáctica del Español como lengua extranjera*, Expolingua 3, Madrid: Actilibre, 1996, 95-109.

———— «Aportaciones de la Pragmática», en Sánchez Lobato, J. e I. Santos Gargallo: *Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE). Vademécum para la formación de profesores*, Madrid: SGEL, 2004. 179-198.

EUBANK, L: «On the transfer of parametric values in L2 development», en *Language Acquisition* 3: 182-208.

FERNÁNDEZ, Claudia: «La programación de cursos y el desarrollo de la competencia pragmática», *XI Encuentro Práctico de Profesores de Español LE*, Barcelona: International House y Difusión, 2002.

GARCÍA MANZANO, Consuelo: «Las estrategias de cortesía en los manuales de E/LE», en *Frecuencia-L*, Madrid: Edinumen, 2003, 3-7.

GASS, Susan y Larry SELINKER (eds): *Language transfer in language learning*, Rowley, MA: Newbury House, 1992.

GASS, Susan: «Second language acquisition and linguistic theory: the role of language transfer», en W. C. Ritchie y T. K. Bhatia (eds.): *The handbook of second language acquisition*, San Diego: Academic Press, 1996, 317-345.

GÓMEZ CAPUZ, Juan: «La interferencia pragmática del inglés sonríe el español en doblajes, telecomedias y lenguaje coloquial: una aportación al estudio del cambio lingüístico en curso», en *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, núm 2, noviembre 2001, <http://www.um.es/tonosdigital/znum2/estudios/Doblaje1.htm>.

GREGORI SIGNES, Carmen y Patricia BOU FRANCH: «Pragmática intercultural: emisiones del oyente en inglés británico y español peninsular», en *Quaderns de Filología: Estudis Lingüístics* IV (Monographic issue: Pragmàtica Intercultural), 1999,123-134.

HAKANSSON, G., M. PIENEMANN y S. SAYEHLI: «Transfer and typological proximity in the context of L2 processing», en *Second Language Research* 18, 3, 2002, 250-273.

JARVIS, S. y T. ODLIN: «Morphological type, spacial reference and language transfer», en *Studies in Second Language Acquisition* 22, 2000, 535-556.

KASPER, G.: *Can pragmatic competence be taught?* NFLRC Net Work 6, Manoa, HI: University of Hawai'i, Second Language Teaching and Curriculum Center, 1997.

KELLERMAN, E.: «Transfer and non-transfer: where we are now?», en *Studies in Second Language Acquisition* 2, 1979, 37-57.

Kellerman, E. y M. SHARWOOD SMITH: *Crosslinguistic influence in second language acquisition*. New York: Oxford University Press, 1986.

LADO, Robert: *Linguistics across Cultures*, Ann Arbor: University of Michigan Press, 1957.

MacWHINNEY, B.: «Transfer and competition in L2 learning», en R. J. JACKSON (ed.): *Cognitive processing in bilinguals*, Amsterdam: North Holland, 1992, 371-390.

MANCHÓN RUIZ, Rosa M.ª: «Un acercamiento psicolingüístico al fenómeno de la transferencia en el

ASELE. Actas XVI (2005). M.ª MAR GALINDO MERINO. La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE
Centro Virtual Cervantes

aprendizaje y uso de segundas lenguas», en Susana Pastor Cesteros y Ventura Salazar García (eds.): *Estudios de Lingüística. Anexo 1: Tendencias y líneas de investigación en adquisición de segundas lenguas*, 2001, 39-71.

MARTÍN MARTÍN, José Miguel: «Sobre lo contrastivo y el conocimiento lingüístico previo en la enseñanza del español», en Stefan Ruhstaller y Fco. Lorenzo Bergillos (coords.): *La competencia lingüística y comunicativa en el aprendizaje del español como lengua extranjera*, Sevilla: Universidad de Sevilla, Edinumen, 2004.

MEIER, A. J.: «Identifying and teaching underlying cultural themes of pragmatics», en L. Bouton y Y. Kachru (eds.): *Pragmatics and Language Learning, Monograph 9*, Urbana-Champaign, IL: University of Illinois, Division of English as an International Language, 1999, 113-127.

MIQUEL, Lourdes y Neus SANS: «El componente cultural: un ingrediente más en las clases de lengua», en *Cable*, 9, abril, 1992.

——— «Estrategias de explotación de elementos culturales en materiales de enseñanza de lenguas extranjeras», en R. M. Manchón y A. Bruton (eds.): *Serie sobre estrategias de aprendizaje y usos del lenguaje*, Universidad de Murcia y Universidad de Sevilla, 1993.

MIQUEL, Lourdes: «Lengua y cultura desde una perspectiva pragmática: algunos ejemplos aplicados al español», en *Frecuencia-L*, 5, Madrid: Edinumen, 1997.

——— «El choque intercultural: reflexiones y recursos para el trabajo en el aula», en Carabela, 45, Madrid: SGEL, 1999, 27-46.

ODLIN, Terence: *Language transfer: Cross-linguistic influence in language learning*, Cambridge: Cambridge University Press, 1989.

OHTA, A. S.: «The development of pragmatic competence in learner-learner classroom interaction», en L. Bouton y Y. Kachru (eds.): *Pragmatics and Language Learning, Monograph 8*, Urbana-Champaign, IL: University of Illinois, Division of English as an International Language, 1997, 223-242.

OLIVERAS, Ángels: *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera: estudio del choque cultural y los malentendidos*, Madrid: Edinumen, 2000.

PASTOR CESTEROS, Susana: *Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*, Alicante: Universidad de Alicante, 2004.

PONS BORDERÍA, Salvador: *La enseñanza de la pragmática en la clase de ELE*, Madrid: Arco Libros, 2005.

REYES, Graciela: *La pragmática lingüística*, Barcelona: Montesinos, 1991.

——— *El abecé de la pragmática*, Madrid: Arco, 1994.

RINGBOM, H.: *The role of the first language in foreign language learning*, Clevedon: Multilingual Matters, 1987.

RODRÍGUEZ, Silvia: «Actividades para la enseñanza de pragmática en español como L2: el caso de los actos de habla», http://www.iupui.edu/~flac/rodriguez-01.pdf

ROSE, K. R.: «Pragmatics in the classroom: theoretical concerns and practical possibilities», en L. Bouton y Y. KachrU (eds.): *Pragmatics and Language Learning, Monograph 8*, Urbana-Champaign, IL: University of Illinois, Division of English as an International Language, 1997, 267-295.

ROSE, K. R. y G. KASPER (coord.): *Pragmatics in language teaching*, Cambridge; Cambridge University Press, 2001.

SELINKER, Larry: «Interlanguage» (1972), en Richards, J. C. (ed.): *Error Analysis. Perspectives on Second Language Acquisition*, London: Longman, 1974, 31-54.

SCHACHTER, J.: «An error in error analysis», en *Language Learning*, 27, 1974, 205-214.

SCHWARTZ, B. D.: «On two hypotheses of transfer in SLA: minimal trees and absolute L1 influence» en S. FLYNN, G. MARTOHARDJONO y W. O'NEIL (eds): *The generative study of SLA*, Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum, 1998, 35-59.

THOMAS, J.: «Cross-Cultural Pragmatic Failure», *Applied Linguistics* 4:2, 1983, 91-112.

VERSCHUEREN, J. (2002): *Para entender la pragmática*, Madrid: Gredos, 2002.

WIERZBICKA, Anna: *Cross-cultural Pragmatics*, Berlín: Mouton de Gruyter, 1991.

——— *Understanding Cultures through their Key Words*, Oxford: OUP, 1996.

——— *Emotions Across Languages and Cultures*, Cambridge: Cambridge University Press, 1999.

ASELE. Actas XVI (2005). M.ª MAR GALINDO MERINO. La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE
Centro Virtual Cervantes